



PROYECTO DE MEDIACIÓN ESCOLAR:

“Ser capaces de cerrar los ojos y abrir la mente para crecer sin límites: Visión de futuro”.

No resulta desconocido el fenómeno de la indisciplina en los centros educativos y aún menos para l@s docentes, que saben del crecimiento de los denominados problemas de convivencia; sin dramatizar el panorama, hay conflictividad, es innegable, pero no violencia generalizada y si una sensibilidad creciente, por ello, y con la intención de abordar el problema desde la Institución Municipal, el Ayuntamiento de Vila-real inició durante el curso escolar 2004/05, un novedoso proyecto de convivencia desde las Delegaciones de Policía Local y de Educación.

Dicho Proyecto, en sus inicios se denominó “El teu company es el teu amic”, y se basó en dos pilares fundamentales, el de la Prevención y la Mediación; entendiendo la Mediación Escolar como mecanismo novedoso y eficiente para afrontar la resolución de conflictos; en este papel figuraba el papel de la Policía Local como un engranaje más, otro recurso al que los Centros podían recurrir en caso necesario.

Hoy, después de varios años de experiencia, y diferentes lemas cada curso escolar, se denomina “Atreveix-te a contar-ho”, que como se puede apreciar es un mensaje que va dirigido tanto a la Comunidad Educativa como al resto de la Sociedad para que seamos capaces de reconocer la evidencia; el anterior se llamó “No es una broma”.

La búsqueda de soluciones a los conflictos es un reto que hay que asumir, y desde esta visión, curso a curso, se abordan algunos problemas, colaborando la Policía Local con l@s Profesor@s de diferentes Centros.

Sabíamos desde el principio que estábamos ante un Proceso largo, pero lo abordamos con ilusión creyendo en que la recompensa será muy grande; la no convivencia es una situación grave que no puede tener cabida en nuestras relaciones. Si apostamos por un modelo nuevo de convivencia, lo hacemos también por un modelo nuevo de transformación del conflicto, de manera que superemos el castigo como único instrumento de fuerza válido; y ni que decir tiene la aportación que estos Proyectos, en el seno .../...



AJUNTAMENT DE VILA-REAL (PLANA BAIXA)

POLICIA LOCAL

.../... de la Policía Local, tienen para llegar a ese modelo de Policía Local al que much@s aspiramos, y que es el que la sociedad abandone la imagen de una policía represora y sancionadora, en el camino de ser una Policía que despierte respeto y confianza, y que provoque protección, seguridad, simpatía, familiaridad.....

Cuando hablamos de Mediación en las Aulas, nos referimos a una propuesta de intervención directa que, por un lado, ofrezca apoyo inmediato a quien lo necesite y, por otro, ayude a reflexionar y a buscar estrategias que reparen los daños producidos y evitar que vuelvan a producirse.

Nuestro Protocolo en cuanto a la Mediación en las Aulas, está “creciendo” junto con el Proyecto; según vamos incorporando experiencias, concretamos las condiciones en las que se puede llevar a cabo, además de las propias de la Mediación, tales como la voluntariedad de las partes, que el acuerdo satisfaga a dichas partes, su participación activa, flexibilidad, confidencialidad y buena fe, duración limitada, que suya sea la decisión, y la Imparcialidad de las personas mediadoras.

La experiencia nos lleva a entender que por parte del profesorado hay un gran interés en estas iniciativas, y ahora en la iniciación del presente curso escolar es el momento ideal para retomar, ir dando forma y concretando el protocolo, y el planteamiento desde la Delegación de Policía Local es crear una red que facilite la reflexión conjunta, el contraste de experiencias, intercambio de materiales, etc. que nos lleven a crear un camino hacia la cultura de la Mediación en los Centros.

Coincidiendo plenamente con D. José Antonio Marina en su llamamiento a la *movilización educativa de la sociedad civil*, J. A. Marina “Aprendiendo a vivir”, Barcelona 2004, y contagiad@s de su optimismo, desde la Delegación de Educación y la de Policía, nos planteamos el ambicioso objetivo de favorecer en l@s alumn@s , en relación a la violencia, la adquisición de una red de esquemas (conceptuales, afectivos y conductuales) que permitan rechazar la violencia, valorar la paz, comprender el proceso por el cual la violencia genera violencia y desarrollar la empatía y solidaridad hacia las víctimas de la violencia.



AJUNTAMENT DE VILA-REAL
(PLANA BAIXA)

POLICIA LOCAL

Pretendemos, además una evaluación continua del Proyecto que no sea un análisis del producto; no será una evaluación cuantitativa, sí **cualitativa**, que se haga de forma conjunta y reflexiva –Profesor@s, Orientador@s, Responsables Políticos y Policías Locales-; de forma que tod@s l@s implicad@s sean escuchados; y lo que hacemos es mantener reuniones periódicas en las que señalamos, estimamos, apreciamos o “calculamos el valor de lo realizado”, valorando el nivel de satisfacción final de l@s participantes, el interés general hacia el contenido de las diferentes actividades, analizamos cualquier anécdota o episodio del que somos protagonistas; nos interesa si hay demanda de nuevos aprendizajes, si se ha logrado la meta prevista, y que sea una evaluación fundamental para apreciar la bondad de este Programa; en definitiva, una evaluación formativa, que sea una parte más del Proyecto que tienda a mantenerlo en un proceso de continua revisión y perfeccionamiento.

No cabe duda de que el planteamiento de que la Policía Local haga servir la Mediación como una herramienta integrada entre sus procedimientos para problemas de convivencia, genera opiniones negativas amparadas en la “dogmática” de la Mediación, como que el Policía tiene autoridad conferida por las Leyes y por tanto no es independiente, pero sin hacer un exhaustivo análisis de la legislación que nos faculta, quisiera acabar este artículo con una reflexión: Es evidente, que como Policías, y parte integrante del contexto social, estamos doblemente interesad@s en fomentar la Convivencia y prevenir la Violencia; además, cabe señalar que, a largo plazo, en las aulas, los y las Agresores/as, además de su fracaso académico –muchas veces agravado por el absentismo escolar y su salida temprana de la escuela a causa de las expulsiones de los Centros Escolares-, la tendencia es a implicarse en problemas de violencia juvenil callejera y terminar incorporándose a actividades delictivas en la primera juventud.....

Vila-real, 29 de octubre de 2008.

Inspectora Policía Local Vila-real, Rosa Ana Gallardo Campos